TRD_101_17_09

ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO DEL PROCESO:
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO, Y DEMÁS REQUERIMIENTOS INDISPENSABLES PARA LA REALIZACIÓN DEL 18° TORNEO VEREDAL DE FÚTBOL DE SALÓN "COPA RÍO CRAVO SUR", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL CORREGIMIENTO DE QUEBRADASECA, MUNICIPIO DE YOPAL, EN LA FECHA QUE DETERMINE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO.

PLAZO DE EJECUCIÓN:	**5 días calendario**
VARIABLES CONIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO:	**Valor Promedio**

ITEM	DESCRIPCIÓN (Debe coincidir con las actividades contractuales)	UNID.	CANT.	COTIZACIÓN 1 KAROL GOMEZ		COTIZACIÓN 2 JUAN MIGUEL CUEVAS		COTIZACIÓN 3 ELIECER ALBARRACIN		V/unit promed.	v/total promedio
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
1	Pintura tipo trafico. Presentacion Cuñete. Pintura fabricada con resinas acrílicas base solvente, pigmentos y rellenos especialmente balanceados para obtener un producto con excelentes propiedades de retención de microesferas, adherencia, rápido secado, resistente a la abrasión, al agua y a la intemperie. Regidos a los parámetros definidos por la NTC 1360	Unidad	1	750.000	750.000	780.000	780.000	864.000	864.000	798.000	798.000
2	Prestar el servicio de difusión y promoción del Campeonato Veredal de Fútbol de Salón en el corregimiento de Quebradaseca, consistente en la transmisión en vivo de los encuentros deportivos	servicio	1	875.000	875.000	950.000	950.000	800.000	800.000	875.000	875.000

	mediante la plataforma Facebook Live, de acuerdo con la programación oficial del evento; la realización de registro fotográfico de las actividades y encuentros; la producción y difusión de entrevistas a jugadores, entrenadores, comunidad y organizadores; el medio de comunicación digital debe estar establecido en el municipio de Yopal – Casanare, con al menos 10.000 seguidores en una plataforma digital debidamente certificada. Los contenidos difundidos deberán resaltar el carácter deportivo, comunitario y veredal del campeonato, y cumplir con los lineamientos institucionales del Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY. El contratista deberá entregar un informe final que incluya evidencias de las transmisiones (enlaces o capturas), registro fotográfico organizado por fechas y actividades, entrevistas publicadas y certificación de participación de los medios de comunicación										
3	Trofeo de campeón con una altura aproximada de 70 cm, elaborado en plástico ABS de alta resistencia, metalizado al vacío, y ensamblado con	Unidad	2	230.000	460.000	225.000	450.000	175.000	350.000	210.000	420.000

	tornillos de hierro. Presenta grabado en forma de malla, porta estiques en impresión full color, elevador estriado de 8 cm y elevador adicional con diseño de águila a los lados, acompañado de una circunferencia decorativa en los colores institucionales aprobados por el IDRY. Incluye figura alusiva al deporte, base en material acrílico tipo ABC de 17 cm de largo por 8 cm de ancho, y placa grabada en aluminio anodizado con el texto y los logotipos aprobados por el Instituto.										
4	Trofeos para segundo lugar, de 60 cm, elaborado en plástico ABS de alta resistencia, metalizado al vacío y ensamblado con tornillos de hierro. Cuenta con grabado en forma de malla, porta estiques en impresión full color, elevador estriado de 6 cm y elevador con diseño de águila a los lados, con circunferencia decorativa en los colores institucionales aprobados por el IDRY. Incluye figura alusiva al deporte, base en material acrílico tipo ABC de 15 cm de largo por 7 cm de ancho, y placa grabada en aluminio anodizado con el texto y logotipos aprobados por el Instituto..	Unidad	2	170.000	340.000	165.000	330.000	175.000	350.000	170.000	340.000

5	Trofeo para Goleador, elaborado en plástico ABS de alta resistencia, metalizado al vacío y ensamblado con tornillos de hierro. Presenta grabado en forma de malla, porta estiques en impresión full color, elevador estriado de 5 cm y diseño de águila a los lados, con circunferencia decorativa en los colores institucionales aprobados por el IDRY. Incluye figura alusiva al deporte, base en material acrílico tipo ABC de 14 cm de largo por 6 cm de ancho, y placa grabada en aluminio anodizado con el texto y los logotipos aprobados por el Instituto.	Unidad	2	125.000	250.000	140.000	280.000	125.000	250.000	130.000	260.000
6	Trofeos para la valla menos vencida, elaborado en plástico ABS de alta resistencia, metalizado al vacío y ensamblado con tornillos de hierro. Presenta grabado en forma de malla, porta estiques en impresión full color, elevador estriado de 5 cm y diseño de águila a los lados, con circunferencia decorativa en los colores institucionales aprobados por el IDRY. Incluye figura alusiva al deporte, base en material acrílico tipo ABC de 14 cm de largo por 6 cm de ancho, y placa grabada en aluminio anodizado con el texto	Unidad	2	125.000	250.000	140.000	280.000	125.000	250.000	130.000	260.000

	y los logotipos aprobados por el Instituto.										
7	BALÓN DE FÚTBOL DE SALÓN PROFESIONAL (microfútbol) 60-62 cm; cubierta en cuero pu; marca con certificación con aprobación AMF (asociación mundial de fútsal), marca oficial fcfs (federación colombiana de futbol de salón) construcción cmi laminado al calor, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad; con diseño en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles. peso 420-450 g. impermeable; válvula de doble seguridad; cumple con especificaciones técnicas internacionales	Unidad	3	222.000	666.000	192.000	576.000	180.000	540.000	198.000	594.000
8	Malla para fútbol de salón o microfútbol, elaborada en material polipropileno (pp), grosor de 4 mm, diseño tipo cabaña, color blanco, medidas alto 2 m, ancho 3 m, fondo superior 1 m, fondo inferior 1,50 m. cuadros de 10 cm x 10 cm, sin nudos, inmunizada y resistente a la intemperie con alta protección a los rayos UV. peso 1,972 gramos aprox. de cada red. Importada de marca reconocida en el mercado.	Unidad	1	540.000	540.000	654.000	654.000	570.000	570.000	588.000	588.000
9	Bolsa de agua en empaque polietileno extruido, volumen neto de 500 ml con dimensiones de 19cm x 9cm.	Unidad	950	1.150	1.092.500	1.200	1.140.000	1.250	1.187.500	1.200	1.140.000

	peso bruto de 370 gramos, refrigerada en el lugar del evento.										
10	Uniforme de competición fútbol de salón , para hombre y mujer el cual consta de: camiseta en tela montelin, manga corta cuello en "v" o " redondo" debidamente numerada en la espalda y el frente; los números de uno a dos dígitos los de la espalda tendrán un mínimo de 23 cm de altura por 9.5 cm de ancho y un grosor de las líneas de 4.5 cm cada uno; los del frente de 8 cm de altura por 5 cm de anchura y un grosor de líneas de 2 cm cada uno; marcada en la espalda parte superior. Pantaloneta en tela montelin, encauchada con cordón, marcada en una pierna; con el mismo número de la camiseta de mínimo 10 cm de altura, por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada número, medias profesionales en material nylon, presentar el diseño de los uniformes, con los logos institucionales (IDRY, alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de identidad visual adoptado por el instituto. diseño, genero, modelos y tallaje, aprobados por el IDRY.	Unidad	60	148.000	8.880.000	146.000	8.760.000	141.000	8.460.000	145.000	8.700.000

11	Realizar el diseño, impresión y entrega de un pendón publicitario alusivo al Campeonato Veredal de Fútbol de Salón en el corregimiento de Quebradaseca, el cual deberá tener una medida de 2,99 metros de ancho por 1,99 metros de alto, elaborado en banner de alta resistencia, con impresión a full color y acabados de calidad, incluyendo los soportes metálicos necesarios para su instalación y estabilidad. El contratista deberá presentar a la entidad contratante la propuesta de diseño del pendón, el cual deberá incorporar de manera obligatoria los logos institucionales del Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY y de la Alcaldía de Yopal, cumpliendo estrictamente con las disposiciones contenidas en el Manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto, y resaltar de manera clara el evento deportivo objeto de la contratación. El contratista no podrá proceder a la impresión sin contar con la aprobación expresa del IDRY, entidad que podrá realizar observaciones y ajustes que deberán ser atendidos en su totalidad por el contratista	Unidad	1	920.000	920.000	830.000	830.000	800.000	800.000	850.000	850.000

12	Servicio de juzgamiento, con personal idóneo, para la disciplina de FUTBOL DE SALÒN: los honorarios diarios incluyen el pago de los aportes de parafiscales relativos al sistema de seguridad social salud, pensión, ARL. el servicio se prestará con personal idóneo, mayor de edad, con carne o certificación de la federación respectiva como juez municipal, departamental o nacional o experiencia especifica comprobada mediante certificación escrita de la federación y/o colegio de arbitros, liga deportiva, detallando un mínimo de tres (3) eventos de carácter municipal, departamental como juez o árbitro de la modalidad deportiva de fútbol de salón.	servicios	26	160.000	4.160.000	160.000	4.160.000	160.000	4.160.000	160.000	4.160.000
13	Póliza de accidentes personales que contenga los siguientes amparos para los deportistas participantes del Torneo Veredal de Fútbol de Salón “Río Cravo Sur”: muerte accidental, invalidez accidental y/o desmembración, gastos médicos derivados de accidentes amparados, gastos de traslado por accidentes, renta diaria por hospitalización y auxilio funerario	Unidad	140	9.100	1.274.000	9.300	1.302.000	9.200	1.288.000	9.200	1.288.000
14	Servicio de alimentación desayuno: fruta (300 gr),	Unidad	140	22.000	3.080.000	29.500	4.130.000	25.000	3.500.000	25.500	3.570.000

	bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml). El restaurante deberá estar ubicado en el centro poblado de Quebradaseca del Municipio de Yopal preferiblemente a una distancia no mayor 500 metros del lugar del evento - corregimiento de Quebradaseca										
15	Servicio de alimentación almuerzo: fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). El restaurante deberá estar ubicado en el centro poblado de Quebradaseca del Municipio de Yopal preferiblemente a una distancia no mayor 500 metros del lugar del evento - corregimiento de Quebradaseca.	Unidad	280	22.000	6.160.000	29.500	8.260.000	25.000	7.000.000	25.500	7.140.000
16	Servicio de alimentación cena: arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano,	Unidad	140	22.000	3.080.000	29.500	4.130.000	25.000	3.500.000	25.500	3.570.000

	yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). El restaurante deberá estar ubicado en el centro poblado de Quebradaseca del Municipio de Yopal preferiblemente a una distancia no mayor 500 metros del lugar del evento - corregimiento de Quebradaseca.										
17	Prestar el servicio diario de ambulancias básicas asistencial TAB para los deportistas que lo requieran participantes en el "18° TORNEO VEREDAL DE FÚTBOL DE SALÓN "COPA RÍO CRAVO SUR", desde los escenarios deportivos a los centros médicos de la ciudad de Yopal, la tripulación debe estar compuesta por 1 auxiliar de enfermería, técnico o tecnólogo en atención prehospitalaria, 1 conductor y equipada para la atención de emergencias básicas e intermedia., disponibilidad 24 horas al día. El vehículo debe tener seguro obligatorio SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico-mecánica, certificación técnica de emisión de gases. El conductor debe	Servicio Diario	2	2.500.000	5.000.000	2.600.000	5.200.000	2.847.000	5.694.000	2.649.000	5.298.000

	contar con licencia de conducción vigente, con experiencia mínima de cuatro (4) año. La alimentación de la tripulación debe estar incluida en el servicio.										
			TOTAL	**37.777.500**		**42.212.000**		**39.563.500**		**39.851.000**	

Para estimar los costos del presente proceso, la Subdirección Técnica del IDRY a través de Jhon Fredy Perez Saenz, en calidad de Profesional Contratado, realizó integralmente el estudio y análisis del mercado por medio de solicitud de cotizaciones, tomando como referencia los ítems el valor promedio para establecer el presupuesto oficial. Las solicitudes de cotización se efectuaron a tres empresas domiciliadas en la ciudad de Yopal, y estas incluyen todos los impuestos y costos indirectos y directos.

Firma:_____
Nombre: JHON FREDY PEREZ SAENZ
Cargo: Profesional Contratado
Responsable del componente económico
Preparó, revisó y verificó información